

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 154

FECHA:

9/09/2022

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2009-0099	EJECUTIVO	MENOR	BANCOLOMBIA S. A CESIONARIA: REINTEGRA S.A.S.	TROPICAL TOURS Y CIA LTDA Y/OTROS	8/09/2022	1	PDF
2016-0891	EJECUTIVO	MÍNIMA	COFACE COLOMBIA SEGUROS DE CREDITO S.A.	SOLTEC S.A.S., JHON JAIRO MARIN GONZALEZ	8/09/2022	1	PDF
2017-0446	EJECUTIVO	MÍNIMA	JOHAND GOMEZ RAMIREZ	GONZALO ALBERTO RIOS CARDONA	8/09/2022	2	PDF
2017-0638	EJECUTIVO	MÍNIMA	DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S.		8/09/2022	1	PDF
2017-0711	EJECUTIVO	MÍNIMA	ADIELA JARAMILLO VELEZ		8/09/2022	1	PDF
2017-0794	EFFECTIVIDAD DE GARANTÍA REAL	MENOR	CARLOS HUMBERTO JURADO TORRES CESIONARIO: EDGAR RUBEN VEGA ALFONSO	DAYANA ARIAS MARIN	8/09/2022	1	PDF
2018-0501	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA PRONALCOOP		8/09/2022	1	PDF
2018-0751	EJECUTIVO	MENOR	WILLIAM ALEIXER BETANCUR RENDON	LINA MARIA RUIZ VINASCO - GABRIEL ANTONIO BETANCUR BECERRA	8/09/2022	2	PDF
2019-0356	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO POPULAR S.A.	MARIO LOPEZ MUÑOZ	8/09/2022	2	PDF

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2019-1058	EJECUTIVO	MENOR	BANCO W S.A.	SERGIO ALEJANDRO HERRERA - CAMILA CARDONA ATEHORTUA	8/09/2022	1	PDF
2021-0090	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO DE BOGOTA	DIANA YENY GALLEGO GUTIERREZ	8/09/2022	1	PDF
2021-0174	EJECUTIVO	MÍNIMA	ELSY LEONOR CARDENAS PATIÑO		8/09/2022	1	PDF
2021-0906	EJECUTIVO	MÍNIMA	COMPañIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.		8/09/2022	1	PDF
2021-1043	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR	JHON EDISON CEBALLOS	8/09/2022	1	PDF
2022-0338	EJECUTIVO	MÍNIMA	JAIME DE JESÚS ECHEVERRY RÍOS	JOSE EVER ARCE WATIQUEI - EDUARDO ARCE BERNAZA	8/09/2022	1	PDF
2022-0340	EJECUTIVO	MÍNIMA	JAIME DE JESÚS ECHEVERRY RÍOS		8/09/2022	1	PDF
2022-0393	EJECUTIVO	MÍNIMA	JORGE IVAN RUIZ ALZATE	NICOLAS LARINO ARCE GUATIQUEI - JOSE EVER ARCE SIAGAMA	8/09/2022	1	PDF
2022-0488	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO DE BOGOTA S.A.	LILIANA MARIA ARENAS ARENAS	8/09/2022	1	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 09 de septiembre de 2022 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día hábil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electrónico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mercedes Palacios Moreno', with a stylized flourish at the end.

**MERCEDES PALACIOS MORENO
SECRETARIA**